



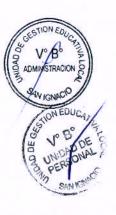
"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

BASES

PROCESO CAS N° 007-2023-GR.CAJ-DRE/UGEL-SI

PRIMERA CONVOCATORIA

PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL EN PLAZAS DE ESPECIALISTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL, BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS AÑO 2023 - UGEL SAN IGNACIO.











"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

I. GENERALIDADES:

1.1 OBJETIVO

El objetivo de la presente convocatoria es establecer los lineamientos generales y específicos para el proceso de concurso público de contratación de personal en la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS, convocado por la UGEL-SI, mediante el cual serán seleccionados los postulantes que resulten ganadores para ser contratados bajo el régimen especial de contratación CAS, en cumplimiento de lo dispuesto de la Ley 29849 ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del D.L. 1057 y otorga derechos laborales y D.S. Nº 065-2011-PCM que establece modificaciones al reglamento de régimen de contratación administrativas de servicios (CAS), y normatividad complementaria a fin de garantizar los principios de mérito, capacidad, igualdad de oportunidades y eficiencia en la administración pública.



1.2 DISPOSICIONES GENERALES

1.2.1 ENTIDAD CONVOCANTE:

La Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio con domicilio en Av. Chililique Nº 330 Sector Chililique – San Ignacio. A quien en adelante se denominará "La Entidad".



1.2.2 SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El presente contrato se rige por el sistema de contratación regulado en el Decreto legislativo N° 1057, que resulta el régimen especial de contratación administrativa de servicios y su reglamento aprobado por D.S. N° 075-2008-PCM, D.S. N° 065-2011-PCM y la Ley N° 29849.

1.2.3 MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL

Régimen laboral especial del D.L. Nº 1057 contratación administrativa de servicios (CAS) y Ley Nº 29849.

1.3 BASE NORMATIVA:

- 1.3.1 Ley N° 26771, Ley que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en caso de parentesco
- 1.3.2 Ley N° 27736,
- 1.3.3 Ley para la Transmisión Radial y Televisiva de Ofertas Laborales.
- 1.3.4 Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 1.3.5 Ley N° 29849, ley que establece la eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.



Pagina 2|22





"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

- 1.3.6 Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- 1.3.7 Ley N° 31131, Ley que establece Disposiciones para erradicar la Discriminación en los regímenes laborales del Sector Público.
- 1.3.8 Decreto Legislativo N° 1023, Decreto Legislativo que crea la autoridad nacional del servicio civil, rectora del sistema administrativo de gestión de recursos humanos.
- 1.3.9 Ley N° 31638, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2023.
- 1.3.10 Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación administrativa de servicios.
- 1.3.11 Decreto Legislativo N° 1440, del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- 1.3.12Decreto Urgencia N° 034-2021, Decreto de Urgencia que establece medidas para el otorgamiento de la "Prestación Económica de protección social de emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19" y del "Subsidio por incapacidad temporal para pacientes diagnosticados con COVIF-19".
- 1.3.13 Decreto de Urgencia N° 083-2021, que dicta medidas extraordinarias para el fortalecimiento de la disponibilidad de los recursos humanos ante la emergencia sanitaria por COVID-19 y dicta otras disposiciones.
- 1.3.14 Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- 1.3.15 Decreto Supremo N° 008-2010-PCM, que aprueba el Reglamento del Tribunal del Servicio Civil.
- 1.3.16 Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 1.3.17 Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del servicio Civil.
- 1.3.18 Decreto Supremo N° 003-2018-TR, que establece disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
- 1.3.19 Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 1.3.20 Resolución Ministerial N° 368-2021-MINEDU, que aprueba el Plan de Emergencia del Sistema Educativo Peruano.









"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

- 1.3.21 Resolución de Secretaria General N° 938-2015-MINEDU, que aprueba los "lineamientos para la Gestión Educativa Descentralizada".
- 1.3.22 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE, que aprueba el "modelo de Convocatoria para la contratación administrativa de servicios".
- 1.3.23 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 264-2017-SERVIR/PE, que formaliza la aprobación de la "Directiva que regula el funcionamiento del Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles".
- 1.3.24 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE que formaliza la aprobación de la Directiva N° 004-2017-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos MPP".
- 1.3.25 Resolución Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE, que aprueba la "Guía metodológica para el Diseño de perfiles de puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, ley del Servicio Civil".
- 1.3.26 Resolución Viceministerial N° 026-2023-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para el fortalecimiento de la gestión administrativa e institucional en las Unidades de Gestión Educativa Local, a través de la dotación de personal bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios para el año 2023.
- 1.3.27 Las normas mencionadas incluyen sus normas modificatorias, complementarias conexas o aquellas que las sustituyan.

1.4 CONSULTAS:

Las consultas referentes a las bases, serán formuladas al Comité para el Proceso de Concurso Público de Contratación de Personal en la Modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS para el Año Fiscal 2023 en la sede institucional de la UGEL-SI, hasta un día antes de la fecha límite de la presentación de la solicitud.

1.5 ÓRGANO RESPONSABLE:

La unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio, a través del Comité para el Proceso de Concurso Público de Contratación de Personal en la Modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS para el Año Fiscal 2023 en la sede institucional de la UGEL-SI, conformado con Resolución Directoral.









"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

1.6 ACTIVIDAD Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Categoría Presupuestal: 9002 Asignaciones presupuestales que no resultan en productos

Producto: 3999999 sin producto

Actividad : 5006267 Fortalecimiento institucional de la UGEL

Función : 22 Educación División Funcional: 006 Gestión

Grupo Funcional: 0008 Asesoramiento y Apoyo Fuente financiamiento: 00 recursos ordinarios

1.7 DE LOS POSTULANTES:

1.7.1 No deben registrar antecedentes Policiales, Penales y Judiciales.

1.7.2 Gozar de buena salud

1.7.3 No deben haber sido destituidos en la administración Pública dentro de los últimos cinco (05) años.

1.7.4 Deben reunir los requisitos solicitados para la plaza a la que postula.

1.7.5 Sólo puede postular a una plaza.

1.7.6 No tener deudas por concepto de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantener adeudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos.

1.7.7 No tener relación de parentesco con algún funcionario y los miembros del comité de Evaluación hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

1.7.8 Registro Único de Contribuyente RUC (renta de cuarta categoría, condición: activo y habido).

1.7.9 El postulante que presente documentación adulterada o fraudulenta, o que realice actos que atenten contra las disposiciones del proceso, será sancionado con la descalificación e inmediata separación de su participación, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar.









"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

1.8 PLAZAS VACANTES:

ANEXO N° 01

Nº	NIVEL EDUCATIVO	GRADO(S)/ SITUACION ACADEMICA Y ESTUDIOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO	DEPENDENCI A JERÁRQUICA LINEAL	REMUNERACIÓN MENSUAL	CANT. DE PUESTOS
01	Universitario/ Completo	Título en: Derecho.	Especialista en Procedimientos Administrativos Disciplinarios	Jefe (a) de la Oficina de Administración.	S/. 2,900.00 (Dos mil novecientos y 00/100 Soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de ley.	01











Pagina 7|22

"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

II. PERFIL DEL PUESTO:

2.1 ESPECIALISTA EN APROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS

IDENTIFICACION DEL PUI	ESTO .	
Organo o unidad orgánica:	Area de Gestión Administrativa	
Denominación del puesto:	No aplica	
Nombre del puesto:	Especialista en Procedimientos Administrativos D	Coinlinarios
Dependencia jerárquica lineal:	Jefe(a) del Área de Gestión Administrativa o el que ha	
Dependencia funcional:	No aplica	
Puestos a su cargo:	No aplica	
MISION DEL PUESTO		TO THE POSSESSES AND A COMMUNICATION OF THE PARTY OF THE
Atender los requerimientos de p	rocesos administrativos disciplinarios para docentes y persona	administrativo que se
elevan a la comision Permanen	Ne de Procesos Administrativos Disciplinarios (COPROA) de p	nodo que permita a la
entidad procesar a sus servidor	es con las normativas vigentes que correspondan	
FUNCIONES DEL PUESTO		
BEIFAU	atender denuncias ingresadas a la COPROA y Secretaria Téc	
recinca del PAU	ciones y otros documentos para atender casos que ingresen a	la COPROA y Secretaria
	casos de procesos administrativos pendientes	
4 Registrar los expedientes		
5 Administrar el usuario del portal web	Identicole para dar respuesta a reportes y reclamos que llegue	n a la UGEL a través del
6 Atender casos de denunc	ias reportadas en el SíseVe e Identicole que amerite un proces	o administrativo de
acuerdo a normativa		
7 Otras funciones asignada	s por el superior inmediato, relacionadas a la misión del puesto	
COORDINACIONES PRINC	IDAL ES	
oordinaciones Internas	IFALES	
Órganos y unidades orgánicas		
Coordinaciones Externas		
Ministerio de Educación (MINED	U), Dirección/Gerencia Regional de Educación (DRE/GRE), In	stituciones Educativas
Ministerio de Educación (MINED II.EE.). Servir y sus dependenci	U), Dirección/Gerencia Regional de Educación (DRE/GRE), în as.	stituciones Educativas
	35.	stituciones Educativas
Ministerio de Educación (MINED II.EE.), Servir y sus dependenci FORMACIÓN ACADÉMICA	U). Dirección/Gerencia Regional de Educación (DRE/GRE), in as. B) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	c) ¿Requiere colegiatura?
Vinisterio de Educación (MINED II EE). Servir y sus dependenci	B) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C) ¿Requiere
Ministerio de Educación (MINED M.EE.), Servix y sus dependenci FORMACIÓN ACADÉMICA A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C) ¿Requiere colegiatura?
Ministerio de Educación (MINED) ILEE.), Servir y sus dependenci FORMACIÓN ACADÉMICA A) Nivel Educativo Primaria Secundaria	B) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Egresado(a) Bachiller X Título/Licenciatura Derecho	C) ¿Requiere colegiatura? Si X No
Ministerio de Educación (MINED II.EE.), Servir y sus dependenci FORMACIÓN ACADÉMICA A) Nivel Educativo Primaria Secundaria Técnica Básica	B) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Egresado(a) Bachiller X Trítulo/Licenciatura	C) ¿Requiere colegiatura? Si X No D) ¿Requiere habilitación profesional
Ministerio de Educación (MINED MEE.), Servir y sus dependenci FORMACIÓN ACADÉMICA A) Nível Educativo Primaria Secundaria Técnica Básica Técnica Superior	B) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Egresado(a) Bachiller X Título/Licenciatura Derecho Maestría Egresado Grado No aplica	C) ¿Requiere colegiatura? Si X No
Ministerio de Educación (MINED II.EE.), Servir y sus dependenci FORMACIÓN ACADÉMICA A) Nivel Educativo Primaria Secundaria Técnica Básica	B) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Egresado(a) Bachiller X Título/Licenciatura Derecho Maestría Egresado Grado No aplica	C) ¿Requiere colegiatura? Si X No D) ¿Requiere habilitación profesional
Winisterio de Educación (MINED ILEE), Servir y sus dependencion FORMACIÓN ACADÉMICA A) Nível Educativo Primaria Secundaria Técnica Básica Técnica Superior	B) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Egresado(a) Bachiller X Título/Licenciatura Derecho Maestría Egresado Grado No aplica	C) ¿Requiere colegiatura? Si X No D) ¿Requiere habilitación profesional



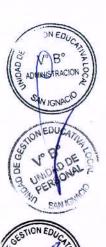






"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

CONOCIMIE	NTOS									
A. Conoci	imientos téc	nicos pri	ncipale	s requerid	os para el	puesto				
Note: N	lo requiere doc	umentación	sustenta	toria, su vali	dación deberá	realizarse en la	entrevista p	ersona/		
	no Laboral y dividad del S			Administra	itivo y Proce	esos Administri	ativos Dis	ciplinario)S,	
B. Cursos	y program	as de esp	ecializa	ción requ	eridos y su	stentados co	n docume	entos		
Nova: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas										
Cursos y/o programa de especialización en Gestión Pública										
	entrantigentieren		e and a second							
C. Conoc	imientos de	ofimática	e idion	nas						
			Nivel d	e dominio	o de la compania del compania del compania de la compania del compania del compania de la compania del compania		1-1000	Nivel d	e dominio	
OFIM	ÁTICA	No aplica	Basico	Intermocio	Avanzario	IDIOMAS	No aptica	Basico	Intermedio	Avanzado
textos	ador de (Word, Open Ante, etc.)		x	decouration (in or		Inglės	x			
	te cálculo OpenCalc.		x							
	ma de taciones Point, Prezi,		х							



Experiencia General	
indique la cantidad total de años de exper	riencia laboral; ya sea en el sector público o privado.
2 años	
Experiencia Especifica	
A. Indique el tiempo de experiencia requer	rida para el puesto en la función o la materia:
1 año	
B. En base a la experiencia requerida para	el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:
1 año	
Profesional Asistente	sista Espacialista Supervisor o Jefe de Area o Gerente Coordinador Dato Director sobre el regulsito de experiencia; en caso existiera aigo adicional para el puesto.
No aplica	
NACIONALIDAD	
¿ Se requiere nacionalidad peruana?	SI X NO
Car industry transfer to the care of the c	





"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Análisis, organización de información, cooperación, comunicación oral y orden

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación de servicios:

Sede de la UGEL (Indicar dirección de la sede)

Duración del contrato:

Se recomienda realizar un contrato con adenda trimestral

Remuneración mensual:

S/ 2 900.00 soles Incluyen montos y afiliaciones de Ley, así como toda

deducción aplicable al trabajador

Otras condiciones esenciales del contrato:

EVALUACIONES

Colocar otras condiciones que se consideren pertinentes

PIINTA IF

DIMTAIL

III.FACTORES DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán los siguientes puntajes:

PROCESO CAS Nº 007-2023-GR.CAJ-DRE/UGEL-SI ANEXO N° 03

Criterios para la etapa de Evaluación

Nombres y Apellidos	S
---------------------	---

Plaza o Puesto:

	1 200	MÍNIMO	MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	%		
Formación Académica			
Experiencia General			
Experiencia Especifica			
Cursos o estudios de especialización			
Puntaje total de la evaluación de la hoja de vida.			
ENTREVISTA PERSONAL	%		
Conocimientos para el puesto			
Habilidades o Competencias			
Puntaie Total de Entrevista			

a) A considerar en la Evaluación Curricular:

La etapa de evaluación curricular puntaje determinado en las bases de la convocatoria. Quienes cumplan con este, pasaran a la siguiente etapa.

Av. Chililique N° 330 San Ignacio-Cajamarca

Central Telefónica 076-609944

www.ugelsanignacio.gob.pe

PUNTAJE TOTAL

Educación@ugelsanignacio.gob.pe

Página 9|22





"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

<u>Nota:</u> La información consignada en la etapa de evaluación curricular tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

b) A considerar en la Entrevista Personal.

Para la entrevista personal se tendrá en cuenta el conocimiento y manejo de los temas correspondientes a la convocatoria que se postula, los mismos que se consignan en el rubro "conocimientos" de cada uno de los perfiles de puestos detallados en el Anexo N° 03. Asimismo, la entrevista personal permitirá evidenciar el nivel de competencias y habilidades que maneja el postulante.

IV.CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ANEXO 04

ETAPAS DE PROCESO	CRON	OGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
,	INICIO	TÉRMINO		
PREPARATORIA				
Aprobación de la Convocatoria		15/03/2023	UGEL	
Rublicación del proceso en las Páginas web: www.servir.gob.pe www.empleosperu.gob.pe y www.ugelsanignacio.gob.pe	16/03/2023	29/03/2023	SNE	
CONVOCATORIA				
Présentación de la hoja de vida (Expediente) debidamente documentada manera presencial en Tramite Documentario cito en la Av. Chililique 330 San Ignacio	22/03/2023	29/03/2023	Postulante	
SELECCIÓN	i i			
Evaluación de la Hoja de vida	30/03/2023	30/03/2023	Comisión Evaluadora	
Publicación de Resultados de la evaluación de la Hoja de vida, en horas de la tarde, www.ugelsanignacio.gob.pe	31/03/2023	31/03/2023	Comisión Evaluadora	
Presentación de reclamos.	03/04/2023	03/04/2023	Postulante	
Absolución de reclamos y publicación de resultados de la hoja de evaluación. www.ugelsanignacio.gob.pe	04/04/2023	04/04/2023	Comisión Evaluadora	
Entrevista personal, 09:00 am a 11:00 am en forma presencial en la Oficina de Administración cito en la avenida chililique 330 San Ignacio.	05/04/2023	05/04/2023	Comisión Evaluadora	
Publicación de resultado final en la página institucional <u>www.ugelsanignacio.gob.pe</u>	05/03/2023	05/03/2023	Comisión Evaluadora	
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			***	
Suscripción del contrato	Dentro de los publicación de lo	s 5 días de la os resultados finales.	Área de RRHH	
Inicio de contrato	10/04/2023		Postulante ganador	

NOT

Es deber del postulante comprobar la veracidad de sus documentos antes de presentarlo ante la entidad.

Pagina 10 | 22

La entidad se reserva el derecho de realizar verificación posterior a los documentos presentados por los postulantes, en cumplimiento del texto único ordenado de la Ley N° 24777, tener en cuenta que el fraude o falsedad de la información está sujeta a una multa de 5 UIT a 10 UIT y hasta sanción penal.





"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

V.DE LA CALIFICACIÓN

El proceso de selección se llevará a cabo a través del Comité designado por UGEL San Ignacio, obtenido los resultados finales, estos son inapelables.

VI.DE LOS RESULTADOS

Se considera ganador al postulante que haya obtenido el mayor puntaje a la plaza o puesto al cual postula. De producirse algún empate, se considera ganador el que haya obtenido mayor puntaje en la entrevista personal.

VII.DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Las personas que desean postular, deberán considerar las precisiones descritas a continuación:

- 7.1 Presentar los formatos siguientes, en el orden indicado, que deberán ser descargados de la página web: http://www.ugelsanignacio.gob.pe luego impresos debidamente llenados, sin enmendaduras, firmados y con huella digital, de lo contrario la documentación presentada quedará DESCALIFICADA:
 - a. Anexo Nº 01 : Contenido de Hoja de Vida.

 - c. Anexo Nº 06 : Declaración Jurada de no haber sido denunciado, estar procesado o sentenciado, por violencia familiar y/o sexual
 - d. Anexo N° 07: Declaración jurada de relación de parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho.

La información consignada en los formatos tiene carácter de **Declaración Jurada**, siendo el **POSTULANTE** responsable de la información consignada en dicho documento y sometiéndose al procedimiento de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad

- 7.2 El postulante presentará la documentación sustentatoria en el orden que señala el Formato del Anexo Nº 01 Contenido de Hoja de Vida:
 - Datos Personales
 - Formación Académica
 - Experiencia Laboral
 - Cursos y/o Estudios de especialización









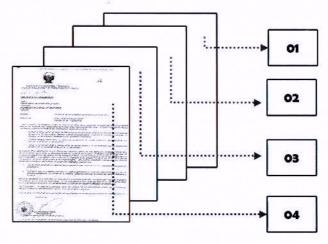
"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

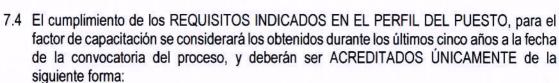
Dicha documentación deberá satisfacer todos los requisitos indicados en el Perfil del Puesto, caso contrario será considerado como NO APTO.

En el contenido del Anexo Nº 01, el postulante deberá señalar el N° de Folio que contiene la documentación que sustente el requisito señalado en el Perfil del Puesto.

7.3 La documentación en su totalidad (incluyendo los Anexos 01, 02, 03, 04 y 05), deberá estar debidamente FOLIADA en número, comenzando por el último documento. De no encontrarse los documentos foliados de acuerdo a lo antes indicado, asimismo, documentos foliados con lápiz o no foliados, el postulante quedará DESCALIFICADO del proceso de selección.

Modelo de Foliación:





Formación Académica: copias de los documentos de acuerdo al perfil de la plaza a la que postula.

Capacitación: copias de diploma, certificado u constancia de capacitación de acuerdo al perfil de la plaza a la que postula.

Experiencia Laboral: copias de Resolución y/o contrato con sus respectivas boletas de pago.









"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

Casos especiales:

- Para acreditar tiempo de experiencia por locación de servicios o terceros, deberá ser justificada:
 - Contrato de locación de servicio, recibo de honorarios y constancia de cumplimiento de la prestación por parte de la Entidad donde realizo el servicio u.
 - Orden de servicio, recibo por honorarios y constancias cumplimiento de la prestación por parte de la entidad donde realizó el servicio.
- 7.5 Adjuntar fotocopia legible del Documento Nacional de Identidad DNI, caso contrario el postulante quedará DESCALIFICADO del proceso de selección.
- 7.6 Adjuntar Copia de Ficha RUC, renta de cuarta categoría, Condición: Activo y habido, caso contrario el postulante quedará DESCALIFICADO del proceso de selección.
- 7.7 El Currículum Vitae presentado no será devuelto al postulante.
- 7.8 La recepción de la Hoja de Vida documentada será presentada con la solicitud (Formato 01) desde las 08:00 am 1:00 pm y de 3:00 5:30 pm horas, en las fechas establecidas según cronograma en Tramite Documentario de la Entidad cito en la Avenida Chililique 330 San Ignacio.
- 7.9 El expediente deberá estar debidamente foliado.

VIII.DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

8.1 Declaratoria de Desierto del proceso de selección:

El proceso de selección puede ser declarado Desierto en alguno de los supuestos siguientes:

- a. Cuando no se presenta ningún postulante al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.

8.2 Cancelación del proceso de selección:

El proceso de selección puede ser cancelado, sin que sea responsabilidad de la entidad, en cualquiera de los supuestos siguientes:

 a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.

Pagina 13|22







"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otros supuestos debidamente justificados.

IX.DE LAS BONIFICACIONES

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista Personal, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley 29248 y su Reglamento.

Asimismo, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio, obtendrán una bonificación del 15% del puntaje final obtenido, según Ley 28164. Ley que modifica diversos artículos de la Ley 27050 – Ley de personas con Discapacidad. Deberán acreditar con la Resolución expedida por CONADIS.

X.DISPOSICION COMPLEMENTARIA

Los aspectos no contemplados en las bases serán resueltos por el comité, con sujeción a las disposiciones legales del régimen CAS.









"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

FORMATO 1

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Señor:	
Presidente (a) del Comité para el Proceso de Concurso Público de Contratación de Personal en la Modalidad de CAS para el Año Fiscal 2023 en la sede Institucional de l'UGEL San Ignacio.	
Presente	
Yo,, identificado con DNI Nº, co domicilio en, distrito d, provincia de departamento de.	е
Mediante la presente solicito se me considere para participar en el Proceso de Concurso Públic de Contratación de Personal en la Modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS par el Año Fiscal 2022 en la sede institucional de la UGEL-SI.	
Nombre de la Plaza:	
Para lo cual me someto a los lineamientos establecidos en las bases del presente proceso.	
Adjunto al presente mi expediente contenido en un sobre manila cerrado.	
Sin otro particular me suscribo.	
Atentamente,	
San Ignacio, de del 20	
Firma: Nombres y Apellidos: DNI Nº:	

Página 15 | 22





Pagina 16 | 22

"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

ANEXO Nº 01

FORMATO DE HOJA DE VIDA (Con carácter de Declaración Jurada)

I. DATOS PERSONALES:			
Nombres	Apellido Paterno		Apellido Materno
LUGAR Y FECHA DE NACIM	IENTO:		
No. of the second secon		14 140	
Lugar ESTADO CIVIL:	día mes añ	0	
NACIONALIDAD:			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: D	NI Nº		
RUC Nº:			
DIRECCIÓN DOMICILIARIA:			
Avenida / Calle / Jirón		Nº	Dpto. / Int.
URBANIZACIÓN:			
DISTRITO:			
PROVINCIA:			
DEPARTAMENTO:			
TELÉFONO:			
CELULAR:			
CORREO ELECTRÓNICO:			
PERSONA CON DISCAPACIDAD Si la respuesta es afirmativa, indic con discapacidad.		N el registro nac	
LICENCIADO DE LAS FUERZAS	APMADAS: SÍ	NO \square	





"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar fotocopia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado.

II. FORMACION ACADEMICA:

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, <u>debiéndose</u> adjuntar los documentos que sustenten lo informado (fotocopia).

TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO (Mes / Año)	CIUDAD	Nº FOLIO
DOCTORADO					
MAESTRÍA	***				
POSTGRADO			- Xi		
DIPLOMADO					
TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO O UNIVERSITARIO					
BACHILLER/EGRESADO					
ESTUDIOS TÉCNICOS (computación, idiomas entre otros)					



III. CAPACITACION: Cursos, talleres, Seminarios y/o Estudios de Especialización (sólo de los últimos cinco (05) años)

r	DENOMINACION	CENTRO DE ESTUDIOS	FECHA INICO	FECHA FIN	FECHA DE EXPEDICIÓ N DEL TITULO (Mes / Año)	Nº de Horas	Nº FOLIO
1º							
2°							
3°							3
40							

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

IV. EXPERIENCIA LABORAL

El **POSTULANTE** deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN LA PLAZA U CARGO AL QUE POSTULA, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

Pagina 17 | 22









		ro siguiente los trabajos o un mes. (Puede adicional	i.			con u
•	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	Nº Folio
scripo	zión del trabajo realizado: (Puede insertar más filas si así lo requiere).					
27	Detallar en el cuadro	al especifica mínima do siguiente los trabajos que mes. (Puede adicionar r	ue califican Ìa	a experiencia r	equerida,	
N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	Nº Foli
Descripc	ión del trabajo realizado: (Puede insertar más filas si así lo requiere).					
MALOCAL	Declaro que la informacion investigación. Me someto					
	NOMBRES Y APELLIDO DNI:	S:	•	Huella Digi	1	





"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

Anexo N° 05

Declaración Jurada de Datos Personales

Yo	
identificado/acon la DNI N°y con domicilio en	
; medi	ante la
presente, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:	
No estar inscrito en el Registro de Deudores Morosos.	
No estar Registrado en el Registro de Sanciones Contra servidores Civiles-RNSS	SC.
No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolo	osos-REDERECI.
No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 2	9988.
No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.	
Gozar de salud óptima para desempeñar el cargo o puesto al que postulo.	
Ratifico la veracidad de los declarado, manifestando someterme a la autorida	d vigente y las
responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que algur	no de los datos
consignados sea falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior	que la UGEL
considere pertinente.	
dede	del 20
Firma	
The Local	identificado/acon la DNI N°





"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

Anexo N° 06

Declaración Jurada de no haber sido denunciado, estar procesado o sentenciado, por violencia familiar y/o sexual

Yo			
	identificado/a		
			mediante I
	te, DECLARO BAJO JURAMENTO I		
	No haber sido denunciado por vio	lencia familiar.	
	No haber sido denunciado por del	lito contra la libertad sexual e inder	nnidad sexual.
	No Tener proceso por violencia fa	miliar.	
	No tener proceso por delito contra	a la libertad sexual e indemnidad se	exual.
	No haber sido sentenciado por vic	olencia familiar.	
-	No haber sido sentenciado por de	elito contra la libertad sexual e inde	mnidad sexual.
	Ratifico la veracidad de los declar	ado, manifestando someterme a la	autoridad vigent
y las re	sponsabilidades civiles y/o penales	que se pudieran derivar en caso	que alguno de lo
datos c	onsignados sea falsos, siendo pasi	ible de cualquier fiscalización post	erior que la UGE
conside	ere pertinente.		
		de	del 20

Firma





"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

Anexo N° 07

Declaración Jurada de relación de parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho.

(Ley N° 26771)

	N°y	120	
	• •	an de acuerdo a la legislación	nacional vigente, DECLARO
	BAJO JURAMENTO que:	con domicilio en En virtud del principio de presunción de to previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 51° del texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, sujetándome a las acciones es que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, DECLARO NTO que: Me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad, o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con persona que a la fecha viene prestando nidad de Gestión Educativa Local de San Ignacio. ar consigno la siguiente información:	
	101 110		
	matrimonio o unio	identificado/a con la DNI	
CSTION EDUC	servicios en la Unidad de Gestión E	Educativa Local de San Ignacio).
VO BO THE	Sobre el particular consigno la sigu	iente información:	
ADMINISTRACION &	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO DE PARENTESCO O	OFICINA EN LA QUE PRESTA
SAN IGNACIO		VÍNCULO CONYUGAL	SERVICIOS
ON EDUCATIVA COME			· · · · · · ·
3 . 0 . C.			
OHAL OHAL			
SON SUNION			
TION EDIV		con domicilio en domicilio en domicilio en domicilio en de tículos IV numeral 1.7 y 51° del texto Úrico Ordenado de la ento Administrativo General, sujetándome a las acciones n de acuerdo a la legislación nacional vigente, DECLARO de alguno de consanguinidad, afinidad, o por razón de es de hecho, con persona que a la fecha viene prestando ducativa Local de San Ignacio. Ente información: GRADO DE PARENTESCO O OFICINA EN LA QUE PRESTA VÍNCULO CONYUGAL SERVICIOS	
NO DO THE	de	identificado/a con la DNI	
ACIONALEACION S			
SALLOUNCE			
- IGNA			
	Firma		





"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

PROCESO CAS Nº 007-2023-GR.CAJ-DRE/UGEL-SI

	FICHA DE EVALUACIÓN
Nombres y Apellidos:	
Plaza o Puesto:	

EVALUACIONES		
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA		Minimo 12.5/ máximo 60
1. FORMACIÓN ACADÉMICA (25 puntos)	1.1 Titulo universitario de acuerdo al perfil del cargo al que postula (10 puntos)	
	1.2 Grado de Maestria (3 puntos)	
	1.3 Grado de Doctorado (6 puntos)	
	1.4 Título profesional técnico de acuerdo al perfil del cargo al que postula (6 puntos)	
2. EXPERIENCIA LABORAL * (25 puntos)	2.1 Experiencia general en el sector público y/o privado (10 puntos) (1 punto por año)	
	2.2 Experiencia especifica al cargo que postula (15 puntos) (se computarán los últimos cinco años, 0.25 por mes)	
3. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN (10 puntos)	3.1 Estudios de especialización relacionados al cargo - Diplomado (5 puntos) (1 Diplomado de Minimo 500 horas)	
	3.2 Capacitaciones en áreas relacionadas al cargo (5 puntos) (Máximo 2 certificados de 80 horas minimas, 2.5 por certificado)	
ENTREVISTA PERSONAL		Mínimo 28/ máximo 40
1. Conocimientos para el puesto (25	puntos)	
2. Competencias (15 puntos)		
	TOTAL	







^{*} Se acreditará con Resolución y/o Contrato, Orden de servicio y Boletas de Pago, recibos, planillas de pago, conformidad del servicio